

---

INFORME SUPERFICIE SEMBRADA CON ARROZ - CAMPAÑA 2013/14

**La Bolsa de Cereales de Entre Ríos a través de su sistema de información agrícola da a conocer el área implantada con arroz en la campaña agrícola 2013/14.**

Fecha: 31 de enero de 2014

Cultivo:

arroz

---

## Sección: EVOLUCIÓN DEL ÁREA SEMBRADA CON ARROZ

La Bolsa de Cereales de Entre Ríos a través de su sistema de información agrícola da a conocer el área implantada con arroz en la campaña agrícola 2013/14.

La superficie cultivada con el cereal en el ámbito provincial se ha mantenido prácticamente estable en relación con lo registrado en el ciclo agrícola anterior, habiéndose cultivado 68.000 ha, detectándose una disminución de tan sólo 400 ha, lo cual implica una reducción del 1%.

En la Tabla 1 se muestra la evolución del área cultivada con el cereal desde el ciclo agrícola 2000/01.

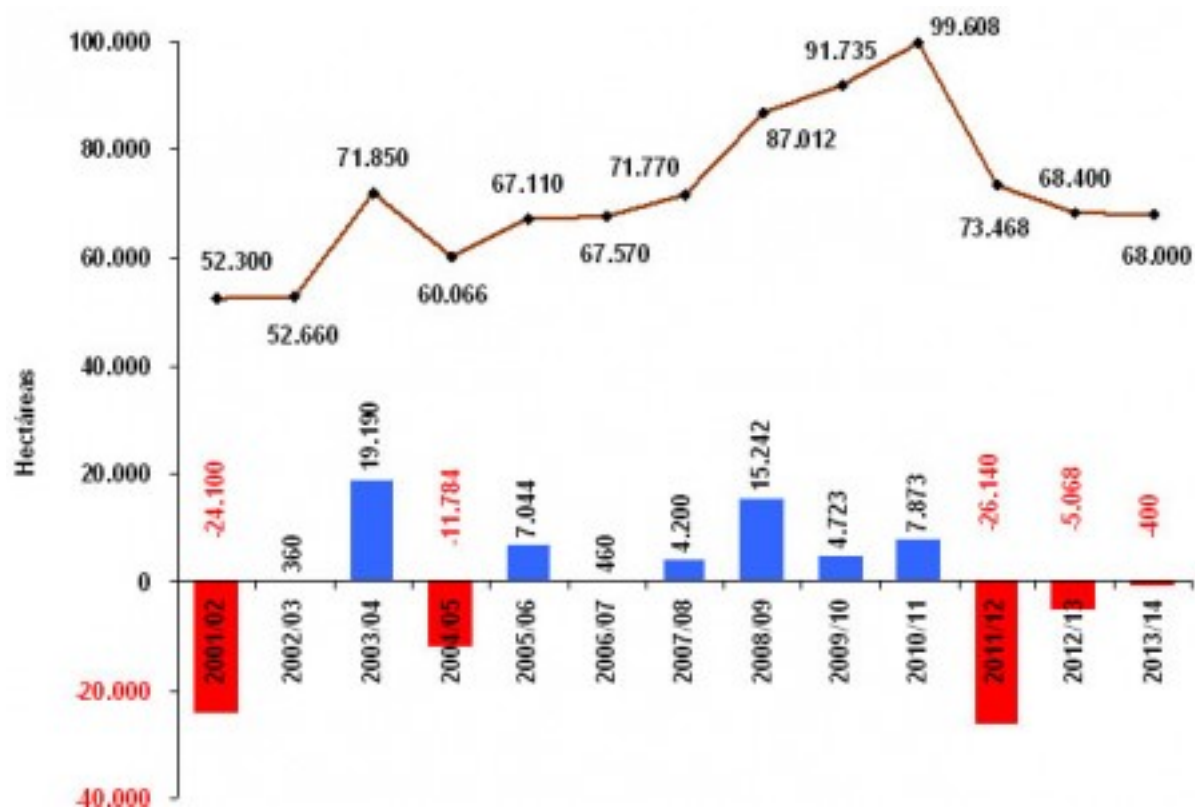
Campañas Agrícolas	Superficie (ha)	Variación (ha)	Variación (%)
2000/01	76.400	0	---
2001/02	52.300	-24.100	-32%
2002/03	52.660	360	1%
2003/04	71.850	19.190	36%
2004/05	60.066	-11.784	-16%
2005/06	67.110	7.044	12%
2006/07	67.570	460	1%
2007/08	71.770	4.200	6%
2008/09	87.012	15.242	21%
2009/10	91.735	4.723	5%
2010/11	99.608	7.873	9%
2011/12	73.468	-26.140	-26%
2012/13	68.400	-5.068	-7%
2013/14	68.000	-400	-1%

### Sección:

En el Gráfico 1 se presenta la evolución del área implantada y su variación interanual a partir del ciclo 2001/02 en Entre Ríos.

Las máximas caída interanual ocurrió entre el ciclo 2010/11 y 2011/12 donde se produjo un descenso en 26.140 ha; mientras que el máximo crecimiento ocurrió entre la campaña 2002/03 y 2003/04 con un incremento de 19.190 ha.

En el análisis de los últimos 13 años se destaca el pico máximo alcanzado en el ciclo 2010/11 con casi 100.000 ha cultivadas.



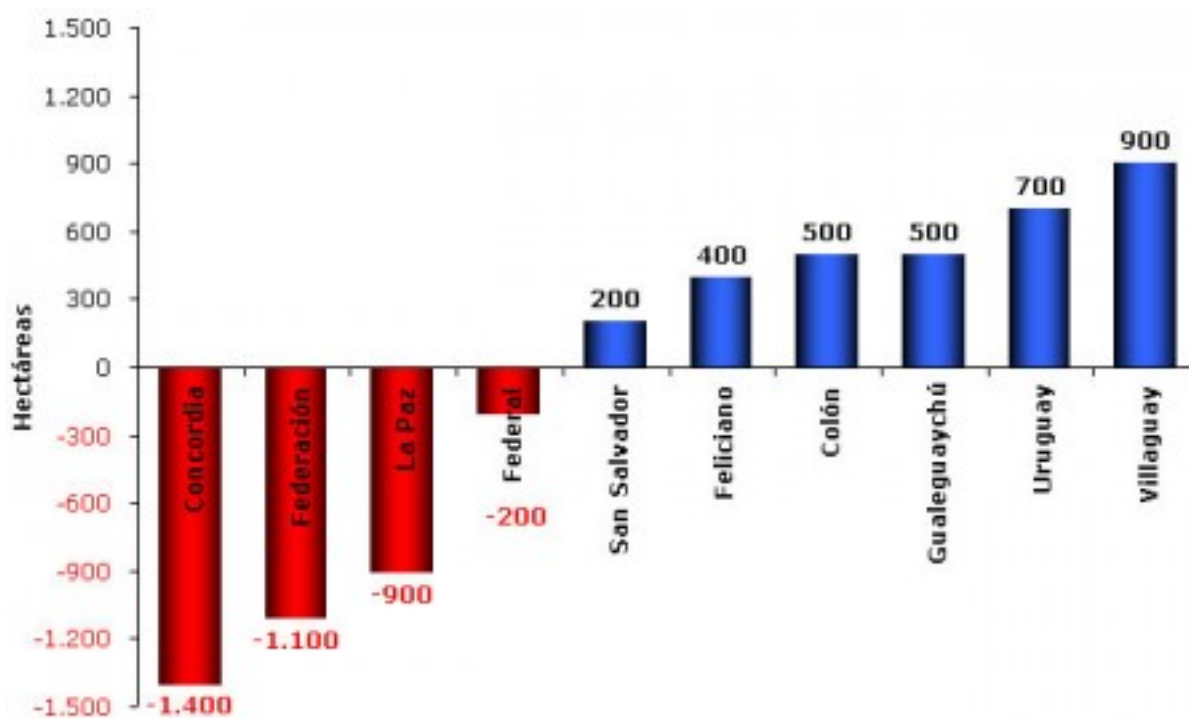
### Sección: SUPERFICIE SEMBRADA CON ARROZ A NIVEL DEPARTAMENTAL

El área cultivada con arroz a nivel departamental está detallada en la Tabla 2, donde puede apreciarse que el departamento con mayor número de hectáreas es Villaguay (17.200 ha), seguido por Federación (8.400 ha) y en tercer lugar San Salvador (8.200 ha). Estos tres departamentos abarcan 33.800 ha, lo cual equivale al 50% del área total implantada.

Departamentos	Superficie (ha)
Colón	6.300
Concordia	2.200
Diamante	---
Federación	8.400
Federal	5.500
Feliciano	6.500
Gualeguay	---
Gualeguaychú	1.800
La Paz	7.700
Nogoyá	---
Paraná	---
San Salvador	8.200
Tala	---
Uruguay	4.200
Victoria	---
Villaguay	17.200
<b>TOTALES</b>	<b>68.000</b>

### Sección: VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÁREA A NIVEL DEPARTAMENTAL

Las variaciones interanuales a nivel de departamento se reflejan en el Gráfico 2, donde se aprecia que Concordia fue el departamento donde se produjo el máximo descenso en 1.400 ha y el máximo crecimiento se verificó en Villaguay con 900 ha.



---

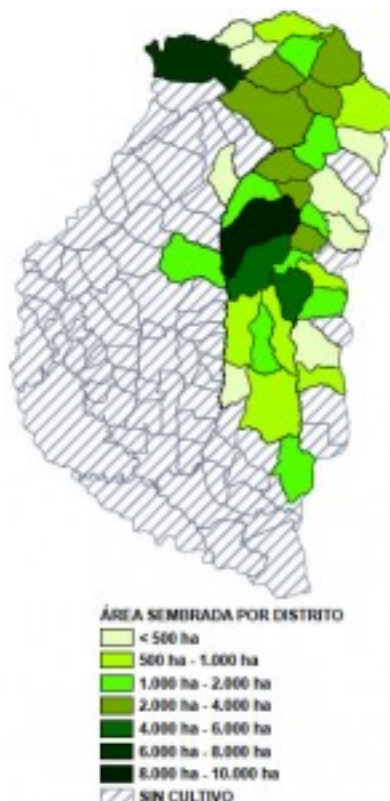
## Sección: SUPERFICIE SEMBRADA A NIVEL DE DISTRITO

El Mapa 1 muestra la distribución del cultivo de arroz a nivel de distrito.

El distrito con mayor superficie implantada fue Lucas Sur (Dpto. Villaguay) con un área superior a 8.000 ha e inferior a 10.000 ha.

En segundo lugar se ubicó Tacuaras (Dpto. La Paz) con un rango superior a 6.000 ha e inferior a 8.000 ha; mientras que en el tercer lugar correspondió a Bergara (Dpto. Villaguay) y Distrito 3ero (Dpto. Colón) superando las 4.000 ha y por debajo de 6.000 ha.

Estos 4 distritos abarcaron un área total de 26.500 ha, lo cual representó aproximadamente el 39% del área total cultivada.

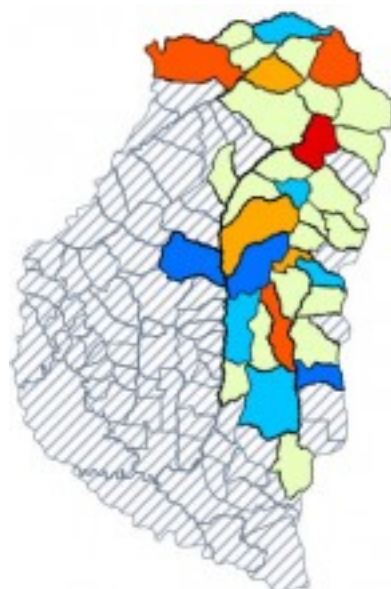


## Sección: VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÁREA CULTIVADA CON ARROZ A NIVEL DE DISTRITO

El Mapa 2 muestra la variación interanual detectada a nivel de distrito.

Los distritos Bergara y Raíces tuvieron un crecimiento moderado, si se considera el área cultivada en el ciclo 2012/13, experimentaron un crecimiento que osciló dentro del rango de 500 ha a 1000 ha.

En el otro extremo se encuentra el distrito Moreira (Dpto. Concordia) que tuvo una disminución importante del área, con una variación que osciló entre el rango de -1000 ha a -1500 ha.



- VARIACIÓN DEL ÁREA SEMBRADA POR DISTRITO**
- CRECIMIENTO MODERADO (500 ha y 1.000 ha)
  - CRECIMIENTO LEVE (250 ha y 500 ha)
  - SIN CAMBIOS SIGNIFICATIVOS (-250 ha y 250 ha)
  - DISMINUCIÓN LEVE (-250 ha y -500 ha)
  - DISMINUCIÓN MODERADA (-500 ha y -1000 ha)
  - DISMINUCIÓN IMPORTANTE (-1.000 ha y -1.500 ha)
  - SIN CULTIVO